

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EFECTUAR LA MATRÍCULA

Los aspirantes interesados en ingresar a la UTN deberán presentarse a su cita de matrícula con la siguiente documentación:

Aspirantes Nacionales:

1. **Original y dos copias del título de Bachillerato en Educación Media.** Si el estudiante ya aprobó el Bachillerato pero aún no cuenta con el respectivo título, podrá matricular con una **certificación de Bachiller en Enseñanza Media** emitida por la institución correspondiente, la Dirección Regional, o la Dirección de Control de Calidad del MEP. En un plazo máximo de dos meses debe presentar el título original. En caso de incumplimiento la institución congelará su matrícula hasta tanto presente el documento correspondiente.
2. **Comprobante impreso de la boleta “Estudiante de Nuevo Ingreso”.** La boleta se encuentra en el siguiente enlace: <http://registro.utn.ac.cr/boletaNuevoIngreso> Al completar la boleta, el sistema automáticamente enviará una copia del comprobante al correo electrónico que usted indique, por lo que es muy importante que verifique que la dirección electrónica indicada sea la correcta, ya que esta información no se podrá volver a incluir.
3. **Original y copia de cédula de identidad o de la tarjeta de identificación de menores.**

Aspirantes Extranjeros:

1. **Original y copia del título de Bachiller en Enseñanza Media (o su equivalente) autenticada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.** Si no tiene este documento, se le permitirá matricular con el **original y copia de Bachiller en Enseñanza Media emitida por la institución del país de origen**, dándole un plazo máximo de tres meses para presentar los documentos en regla. En caso de incumplimiento la institución congelará su matrícula hasta tanto no presente el documento correspondiente.
2. **Original y copia del reconocimiento de estudios extranjeros otorgado por el Consejo Superior de Educación.** En caso de no tenerlo se otorga un plazo máximo de tres meses para presentar los documentos en regla. En caso de incumplimiento la institución congelará su matrícula hasta tanto no presente el documento correspondiente.

3. Fotografía reciente tamaño pasaporte.
4. Cédula de residencia o permiso de estudio.

Todos los aspirantes (nacionales o extranjeros) podrán autorizar a otra persona a efectuar su matrícula, siempre y cuando adjunte además de los requisitos anteriormente descritos los siguientes documentos:

1. Carta de autorización extendida por el interesado donde indique el trámite que desea efectuar y los datos (nombre y cédula) de la persona a la que se está autorizando.
2. Fotocopia de la cédula del interesado y del autorizado a realizar el trámite de matrícula.

Formas de pago

FORMAS DE PAGO PARA MATRICULA

La Universidad pone a disposición de los estudiantes:

Pago en línea desde el sitio Web, ofreciendo la oportunidad de procesar el pago ágil y dinámico de aranceles con tarjetas Visa y MasterCard desde el lugar donde este realizando su matrícula. Este servicio estará disponible las 24 horas del día.

Pago por cuentas bancarias por Sede

SEDE DE ALAJUELA

BAC SAN JOSE	912514924
BCR	001-0278651-6
BNCR	100-01-002-014528- 8

**SEDE DE
ATENAS**

BNCR	100-01-002-014525- 3
------	-------------------------

SEDE DE SAN CARLOS

BNCR	100-01-002-014770- 1
COOCIQUE	147347

**SEDE DEL
PACIFICO**

BNCR	100-01-002-014526- 1
------	-------------------------

CEFPTE

BNCR	100-01-002-014593- 8
------	-------------------------

SEDE DE GUANACASTE

BNCR	100-01-002-014527- 0
------	-------------------------

Aranceles

El monto a pagar está compuesto por la suma del costo de los créditos y de los costos fijos.

Costos Fijos: Corresponde al pago que deben realizar todos los estudiantes por concepto de: matrícula, póliza estudiantil, carnet, uso de laboratorios y cuota de Bienestar Estudiantil (ver desglose).

Pago de créditos: Corresponde al pago de la sumatoria del total de créditos que matricula el estudiante, [siendo 12 el número máximo de créditos a pagar](#) (ver desglose).

Costos Fijos

Concepto	Monto a cancelar
Matrícula	¢3.825
Póliza Estudiantil	¢3.652
Carnet	¢2.185
Uso de laboratorios	¢820
Cuota de Bienestar Estudiantil	¢2.735
Total	<u>13.217</u>

Pago de créditos

Número de créditos	Monto a cancelar
1 crédito	¢8.965
2 créditos	¢17.930
3 créditos	¢26.895
4 créditos	¢35.860
5 créditos	¢44.825
6 créditos	¢53.790
7 créditos	¢62.755
8 créditos	¢71.720
9 créditos	¢80.685
10 créditos	¢89.650
11 créditos	¢98.615
12 créditos	¢107.580